

Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

► **B**

REGLAMENTO (CE) N° 933/95 DEL CONSEJO

de 10 de abril de 1995

relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios para determinados vinos originarios de Bulgaria, de Hungría y de Rumanía

(DO L 96 de 28.4.1995, p. 1)

derogado por:

Diario Oficial			
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) n° 1139/2009 del Consejo de 20 de noviembre de 2009	L 312	1	27.11.2009

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1995R0933:20051221:ES:PDF>